

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

GRUBER S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRUBER S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GRUBER S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos auditores independientes de GRUBER S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con

eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de GRUBER S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713


Johanna Barrios E.
Socia

Abril 6, 2017 (Excepto por la declaración de
Impuesto a la Renta)

Guayaquil, Ecuador

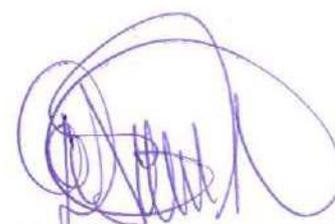
GRUBER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

	Notas	31-12-2016	31-12-2015
Activos			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 72.519	971
Cuentas por cobrar clientes y otras	6	1.150.560	838.296
Activos biológicos	7	625.265	417.411
Inventarios	8	65.783	40.205
Total activo corriente		1.914.127	1.296.883
ACTIVOS NO CORRIENTES-			
Propiedades y equipos, neto	9	1.252.843	1.339.122
Total activo no corriente		1.252.843	1.339.122
Total Activos	US\$	3.166.970	2.636.005
Pasivos y Patrimonio			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		US\$ 0	139.209
Cuentas por pagar proveedores y otros	10	492.857	550.596
Impuesto a la renta por pagar	15	132.786	31.197
Gastos acumulados por pagar	11	133.179	27.791
Total pasivos		758.822	748.793
PATRIMONIO:			
Capital social	16	800	800
Resultados acumulados	17	2.407.348	1.886.412
Total patrimonio		2.408.148	1.887.212
Total Pasivos y Patrimonio	US\$	3.166.970	2.636.005

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General

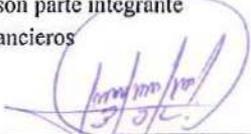

Sr. Carlos Pineda
Contador General

GRUBER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en US\$, sin centavos)

	Notas	31-12-2016	31-12-2015
Ventas netas	12	US\$ 3.164.755	2.073.000
Costo de ventas	13	<u>2.157.442</u>	<u>1.719.742</u>
Utilidad bruta		1.007.313	353.258
Gastos de operación:			
Gastos de administración	14	228.928	237.371
Gastos financieros		<u>1.463</u>	<u>60</u>
Total gastos de operación		<u>230.391</u>	<u>237.431</u>
Utilidad operacional		776.922	115.827
Otros ingresos (egresos)- Otros, neto		<u>29.396</u>	<u>1.514</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		806.318	117.341
Participación de trabajadores sobre las utilidades	11	<u>120.948</u>	<u>17.601</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		685.370	99.740
Impuesto a la renta	15	<u>164.434</u>	<u>51.927</u>
Resultado integral total del ejercicio		US\$ <u><u>520.936</u></u>	<u><u>47.813</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General



Sr. Carlos Pineda
Contador General

GRUBER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en US\$, sin centavos)

Notas	Resultados acumulados					
	Capital Social	Reserva de capital	Aplicación primera vez de las NIIF	Utilidades acumuladas	Subtotal	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2014	800	47.544	1.253.752	537.503	1.838.599	1.839.399
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	47.813	47.813	47.813
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	47.544	1.253.752	585.116	1.886.412	1.887.212
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	520.936	520.936	520.936
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	47.544	1.253.752	1.106.052	2.407.348	2.408.148

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sra. Betty Jaramilfo Valarezo
Gerente General



Sr. Carlos Pineda
Contador General

GRUBER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en US\$, sin centavos)

<u>Aumento (disminución) en efectivo</u>	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 3.042.533	2.212.457
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-2.845.681	-2.118.948
Impuesto a la renta, pagado	-62.845	-116.302
Otros	27.933	1.454
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	161.940	-21.339
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	-7.274	-13.600
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
(Disminución) Aumento en sobregiro bancario	-139.209	101.902
Préstamos entregados a compañía relacionada	56.091	-66.091
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	-83.118	35.811
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	71.548	872
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	971	99
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>72.519</u>	<u>971</u>

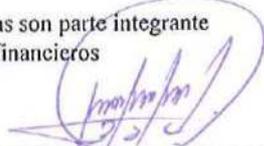
P A S A N

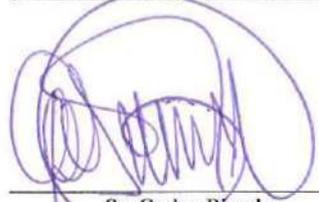
GRUBER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

<u>Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación</u>	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 520.936	84.813
Partidas de conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	97.238	84.499
Ajustes de activos	<u>0</u>	<u>5.000</u>
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	-368.355	111.156
Aumento en activos biológicos	-211.539	-52.059
(Aumento) Disminución en inventarios	-25.578	38.252
Disminución en cuentas por pagar	-57.739	-110.231
Disminución en gastos acumulados por pagar	105.388	-81.394
Disminución en impuesto a la renta por pagar	<u>101.589</u>	<u>-64.375</u>
Total cambios en activos y pasivos	<u>-456.234</u>	<u>-158.651</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	US\$ <u>161.940</u>	<u>-21.339</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General


Sr. Carlos Pineda
Contador General

GRUBER S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2016 y 2015
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

GRUBER S. A., se constituyó mediante escritura pública el 28 de Junio de 1996 en Guayaquil, República de Ecuador, e inscrita ante el registrador mercantil el 31 de Julio del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil.

Su objetivo consiste en la explotación de criaderos de camarones y la comercialización de los mismos. La Compañía inició su actividad operativa en el año 2013, siendo la producción de camarón durante los años 2016 y 2015 de 1.406.110 y 1.007.602 libras, respectivamente.

El 20 de enero del 2009, según acuerdo No. 010 de la Subsecretaría de Acuacultura y de Defensa Nacional, se renovó la concesión por el tiempo de 10 años, de 249 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio isla La Seca, parroquia rural Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el personal total de la Compañía alcanza 43 y 31 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **GRUBER S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción, y comprende: larvas de camarón, alimento balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

d) Inventarios

Inventarios corresponde a insumos, que se encuentra valuados al costo promedio.

e) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

f) Propiedades y equipos, neto

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, excepto por edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de propiedades y equipos, tales como: edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias, respecto al uso del valor revaluado por un perito independiente como costo atribuido.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de las propiedades y equipos, es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	50	2%
Naves	18 y 20	5% y 5.58%
Infraestructura	20	5%
Instalaciones	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Vehículo	5	20%
Obras complementarias	5	20%

- Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho

activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el producto y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

j) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

k) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2016 tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar
 - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

l) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de balanceado es de 60 días y para fertilizantes y demás insumos es de 30 días.

- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.
- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

m) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó

posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y

continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o

negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros

si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El 98.19% de sus ingresos en el 2016 y 97.22% en el 2015 del total de las ventas, provienen de ventas de camarón a Industrial Pesquera Santa Priscila.
- Durante el año 2015 y 2016, la Compañía ha concedido préstamos Corpecat S. A. El saldo por cobrar al 31 de diciembre del 2016 de dicha Compañía asciende a US\$10.000, respectivamente.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	2016	2015
Sueldos	13.252	13.252
Beneficios sociales	2.575	2.562
	<u>15.827</u>	<u>15.814</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

Detalle	US\$	
	2016	2015
Bancos locales	319.533	942
Caja	163	29
Total	<u>319.696</u>	<u>971</u>

6.- Cuentas por cobrar clientes y otras

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de cuentas por cobrar clientes y otras está conformado de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
<u>Cientes</u>		
Industrial Pesquera Santa Priscila	122.301	0
Geoambiente Cia. Ltda.	0	79
	<u>122.301</u>	<u>79</u>
<u>Otras</u>		
Relacionadas	10.000	66.091
Anticipos a proveedores	888.260	572.790
Empleados	7.181	6.655
Impuestos por cobrar	116.257	186.120
Otras	6.561	6.561
	<u>1.028.259</u>	<u>838.217</u>
Total cuentas por cobrar clientes y otras	<u>1.150.560</u>	<u>838.296</u>

Impuestos por cobrar corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en las compras locales de bienes utilizados en la producción, y que es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.- Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción, y comprenden insumos tales como: larvas de

camarón, alimento balanceado, fertilizantes; y otros costos indirectos de cultivo. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
<u>Insumos</u>		
Larvas de camarón	31.840	44.180
Alimento balanceado	140.863	86.700
Otros	34.417	89.791
<u>Otros costos indirectos:</u>		
Servicio de Acuicultura	262.768	0
Sueldos y beneficios	24.876	19.509
Jornales	42.082	40.851
Desahucio	601	0
Asesoría legal	0	0
Combustible	14.621	19.177
Transportes	8.455	44.507
Depreciaciones	20.171	23.855
Mantenimiento y reparación	10.602	20.699
Limpieza y mantenimiento	227	0
Suministros varios	1.799	6.800
Alimentación personal campo	7.700	4.446
Eventuales	2.539	23
Utensilios varios	0	411
Materiales	10.538	10.488
Gastos de pesca	0	1.168
Estiba	2.301	1.097
Otros	8.865	3.709
	<u>625.265</u>	<u>417.411</u>

8.- Inventarios

Inventarios corresponde a insumos, que comprende: alimento balanceado, fertilizantes y otros que quedaron en stock al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Alimento balanceado	50.876	7.620
Hidroxido cal P24	1.198	551
Cocci plus	0	0
Enro	598	1.063
Epicin	831	215
C2H-350 extruido	0	20.299
Melaza	434	1.430
Nitrato	2.611	1.128
Sulfato de cobre	1.150	2.186
Otros insumos	8.085	5.713
	<u>65.783</u>	<u>40.205</u>

9.- Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	US\$		
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Saldos al 31-dic-16
Costo:			
Edificio	149.985	0	149.985
Infraestructura	1.022.491	0	1.022.491
Instalaciones	49.954	0	49.954
Obras complementarias	70.822	0	70.822
Maquinarias y equipos	13.600	0	13.600
Vehículo	24.511	3.474	27.985
Naves	322.500	3.800	326.300
Total costo	1.653.863	7.274	1.661.137
Depreciación acumulada	314.741	93.553	408.294
Propiedades y equipos, neto	1.339.122		1.252.843

	US\$		
	Saldos al 31-dic-14	Adiciones	Saldos al 31-dic-15
Costo:			
Edificio	149.985	0	149.985
Infraestructura	1.022.491	0	1.022.491
Instalaciones	49.954	0	49.954
Obras complementarias	70.822	0	70.822
Maquinarias y equipos	0	13.600	13.600
Vehículo	24.511	0	24.511
Naves	322.500	0	322.500
Total costo	1.640.263	13.600	1.653.863
Depreciación acumulada	222.134	92.607	314.741
Propiedades y equipos, neto	1.418.129		1.339.122

La Compañía contrató un perito profesional e independiente, para que determine el valor razonable de edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias.

El cargo por depreciación de las propiedades y equipos, asciende a US\$93.554 en el año 2016 y US\$92.607 en el año 2015.

10.- Cuentas por pagar proveedores y otras

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, lo conforman las siguientes cuentas:

	US\$	
	2016	2015
Proveedores		
Proveedores locales	422.314	543.532
Otras		
Impuestos por pagar	8.135	1.705
Varias	62.408	5.359
Total	70.543	7.064
Total proveedores y otras	492.857	550.596

Proveedores locales incluyen pagos pendientes por prestación de servicios de asesoría de Acuicultura a la compañía Shrimpcameron S. A., de acuerdo a "Contrato de prestación de servicios profesionales", celebrado el 29 de noviembre del 2013 cuyo plazo de vigencia es de 3 años, por un monto US\$441.524 en el 2015. A la fecha de nuestro informe se ha cancelado la totalidad del saldo. Con fecha de enero 2 del 2017 se procedió a renovar el presente contrato:

En el año 2016, incluyen pagos pendientes por prestación de servicios de asesoría de Acuicultura a la compañía Gooldcameron S. A. por US\$328.117. A la fecha del presente informe se ha cancelado el 70% del saldo.

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-16
Décimo tercer sueldo	1.848	24.998	-24.455	2.391
Décimo cuarto sueldo	8.093	13.418	-11.934	9.577
Fondo de reserva	249	2.826	-2.812	263
Participación de trabajadores	17.601	120.948	-17.601	120.948
	27.791	162.190	-56.802	133.179

	US\$			
	Saldos al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-15
Décimo tercer sueldo	1.929	20.750	-20.831	1.848
Décimo cuarto sueldo	6.470	10.686	-9.063	8.093
Fondo de reserva	120	2.313	-2.184	249
Participación de trabajadores	100.666	17.601	-100.666	17.601
	109.185	51.350	-132.744	27.791

12.- Ventas netas

Por los años 2016 y 2015, las ventas netas se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Camarón	3.112.055	2.015.329
Otras	52.700	57.671
	<u>3.164.755</u>	<u>2.073.000</u>

13.- Costo de ventas

Por los años 2016 y 2015, el costo de ventas se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
<u>Insumos:</u>		
Larvas de camarón	192.638	121.715
Alimento balanceado	969.230	869.344
Barbasco	6.220	2.782
Bokashi	0	23.368
Solum H80	0	1.498
Agua oxigenada	6.882	5.450
C2H-350 extruido	0	5.619
Dap	0	5.133
Enro	6.535	5.332
Epicin	9.646	3.994
Hidróxido cal P24	5.139	5.667
Melaza	16.556	4.500
Silicam plus silicacuicola	17.625	7.449
Otros	69.414	18.119
<u>Otros costos indirectos:</u>		
Servicios de acuicultura	30.194	0
Jornales	185.682	132.212
Combustible	104.466	75.004
Transportes	70.769	36.983
Sueldos y beneficios	94.880	64.261
Depreciación	97.238	84.590
Mantenimiento y reparación	78.463	75.376
Limpieza y mantenimiento	348	4.232
Suministros varios	40.114	11.806
Alimentación personal campo	33.505	19.583
Eventuales	9.048	597
Utensilios varios	980	3.242
Asesoría legal	0	32.359
Materiales	65.141	59.989
Aceite, filtros, agua acidulada, grasa	12.468	9.132
Madera	1.865	511
Otros	32.396	29.895
	<u>2.157.442</u>	<u>1.719.742</u>

14.- Gastos de administración

Por los años 2016 y 2015, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Sueldos y beneficios	120.782	111.544
Honorarios profesionales	9.879	6.442
Depreciación	0	0
Mantenimiento y reparaciones	3.829	2.079
Movilización	475	354
Impuestos y contribuciones	9.485	19.308
Servicios básicos	1.773	1.998
Suministros de oficina	0	3.120
IVA que se carga al gasto	0	26.046
Otros gastos	82.705	66.480
	<u>228.928</u>	<u>237.371</u>

15.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	685.370	99.740
Mas:		
Gastos no deducibles	62.058	136.290
Base para impuesto a la renta	747.428	236.030
Impuesto a la renta calculado	164.434	51.927
Anticipo de impuesto a la renta	20.098	33.553
Impuesto a la renta causado (IR calculado > Anticipo)	164.434	51.927

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	-31.197	-95.572
Impuesto a la renta pagado	31.197	95.572
Retenciones en la fuente del año	31.648	20.730
Impuesto a la renta causado	-164.434	-51.927
Total impuesto a la renta por pagar	-132.786	-31.197

16.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	Nacionalidad	% de participación	Valor nominal	Capital pagado	Total acciones
Puente Vela Diego Antonio	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
Zapata Martínez María Fernanda	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
		100,00		800	800

17.- Resultados acumulados

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni

utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital

La reserva de capital se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a US dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital, podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

18.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

19.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos en instituciones financieras. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos y financiamiento de proveedores.

20.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia

de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21.- Diferencia entre registros contables y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diferencias en:		
<u>Activo corriente</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-247.177	-157.368
Cuentas por cobrar clientes y otras	-31.648	-8.403
Activos biológicos	625.265	417.411
Inventarios	-625.265	-417.411
Total	<u>-278.825</u>	<u>-165.771</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Sobregiro bancario	-247.177	-157.368
Cuentas por pagar proveedores y otros	0	-8.403
Gastos acumulados por pagar	120.948	
Impuesto a la renta por pagar	132.786	0
Total	<u>6.557</u>	<u>-165.771</u>
<u>Patrimonio</u>	<u>-285.382</u>	<u>0</u>
